

La experiencia del proceso de formulación del PDRC de Moquegua al 2032

Elaboración de políticas y planes con enfoque territorial, basados en
evidencia

Arq. E. Cecilia del Castillo S. – SPLAN Gore Moquegua

Noviembre 2022

¿QUÉ APORTES GENERA UN PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO?

Es el instrumento de planeamiento estratégico de mediano y largo plazo que orienta el desarrollo armónico, integral y sostenible del territorio, y contribuye a la gestión del Estado, promoviendo sinergias con el sector privado y la sociedad civil en el ámbito departamental, provincial y distrital, a fin de alcanzar la imagen del territorio deseado.

CEPLAN, 2021



Marco Estratégico



Visión del Perú al 2050



Políticas de Estado

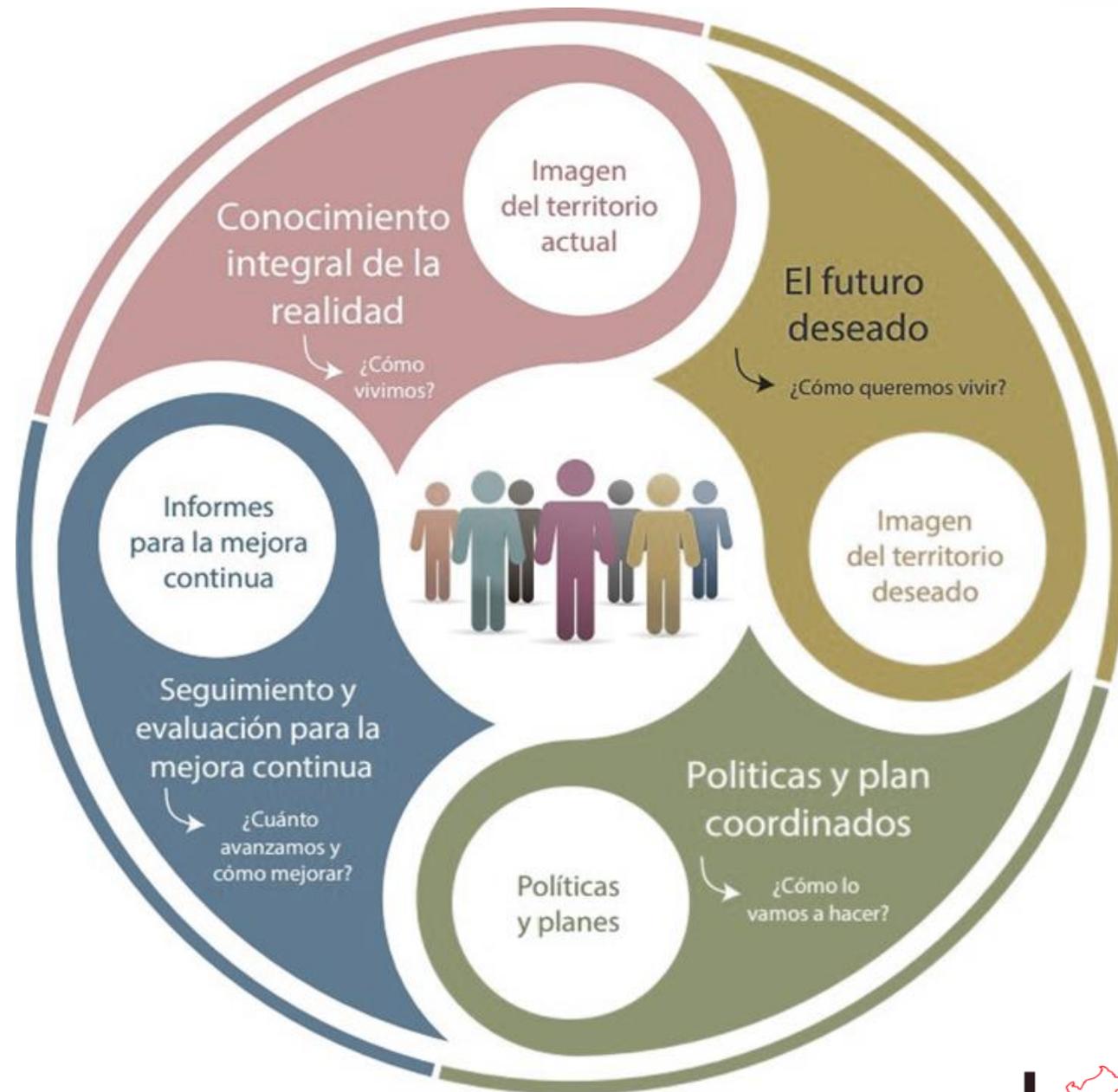


Políticas Nacionales



PEDN PERU AL 2050

Ciclo de Planeamiento Estratégico para la Mejora Continua

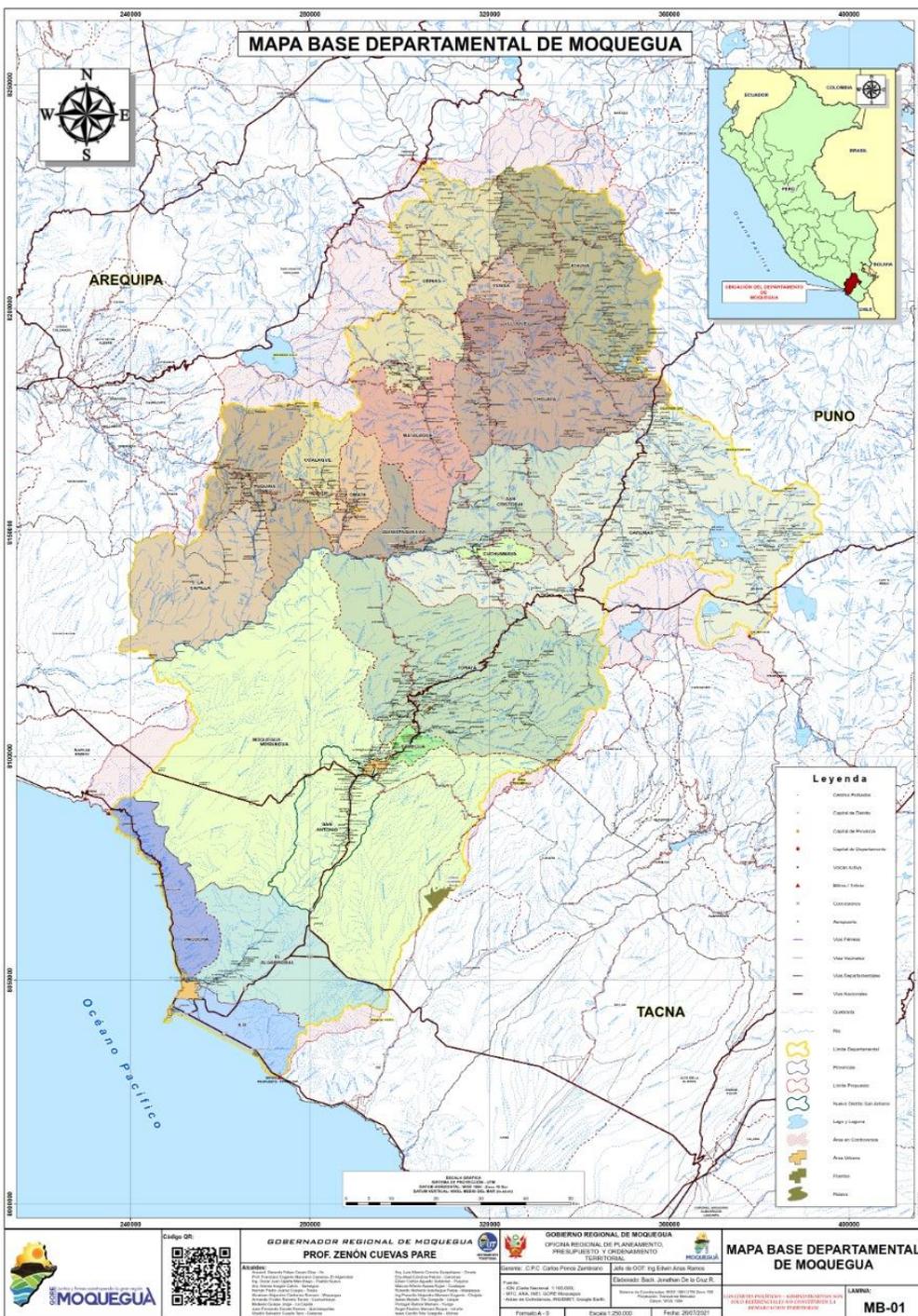


- 1 Conocimiento integral de la realidad:** se busca comprender cómo viven las personas y sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar.
- 2 El futuro deseado:** Se identifican las aspiraciones de las personas, se realiza el análisis de futuro y se define la imagen del territorio deseado.



- 3 Políticas y Plan coordinados:** se definen las políticas públicas orientadas a alcanzar la imagen del territorio deseado.
- 4 Seguimiento y evaluación para la mejora continua:** se recoge y analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado.





Enfoques para el PDRC Moquegua al 2032

Participativo y Concertado

Perspectiva territorial

Potencialidades y problemas

Escenarios, riesgos y oportunidades

Marco articulador de planes (PDRC con PEI-POI) y orientador de la inversión.

Contribuye al logro del PEDN al 2050

PRIMERA FASE: Conocimiento integral de la realidad



ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- Provincia de Sánchez Cerro (03 Ejes territoriales)
- Provincia de Mariscal Nieto (02 Ejes Territoriales)
- Provincia de Ilo (01 Eje Territorial)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las condiciones de aprovechamiento sostenible del territorio para **actividades** considerando las dimensiones: socio-demográfica, ambiental, de servicios e infraestructura, económica, de gestión de riesgos y de gestión pública e institucionalidad
- Identificar Programas y **Proyectos prioritarios**, que beneficien a las comunidades y poblaciones de dicho ámbito.

Caracterización del departamento de Moquegua



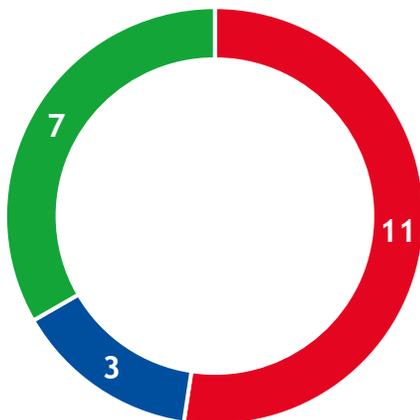
Ubicación

El departamento de Moquegua está situado en el sur del Perú, sus coordenadas geográficas se sitúan entre 15°17' y 17°23' de latitud sur. Limita por el norte con los departamentos de Arequipa y Puno; por el este con Puno y Tacna; por el sur con Tacna y por el oeste con el Océano Pacífico y Arequipa



División política

21 Distritos



3 Provincias:



- General Sánchez Cerro
- Ilo
- Mariscal Nieto

Estructura productiva

El PBI de Moquegua aporta el 1,8 % del total nacional, el mayor porcentaje corresponde a la actividad manufacturera (45,1%) ligada estrechamente a la minera, siguiéndole el sector minero (28,8 %).

Valor Agregado Bruto 2020

Valores a Precios Constantes de 2007

Actividades económicas	%
Manufactura	45.1
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	28.8
Otros Servicios	6.8
Construcción	6.1
Administración Pública y Defensa	2.9
Electricidad, Gas y Agua	2.6
Comercio	2.2
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	1.7
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1.3
Telecom. y Otros Serv. de Información	1.3
Alojamiento y Restaurantes	0.7
Pesca y Acuicultura	0.5
Valor Agregado Bruto	100

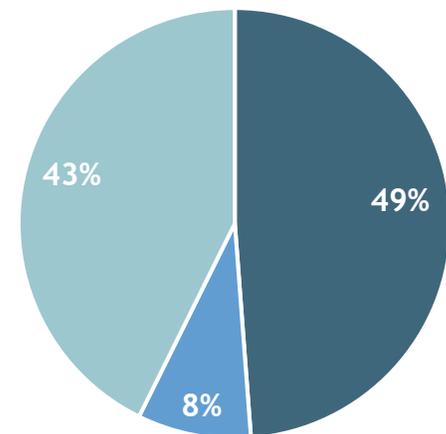
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Caracterización del departamento de Moquegua

Población

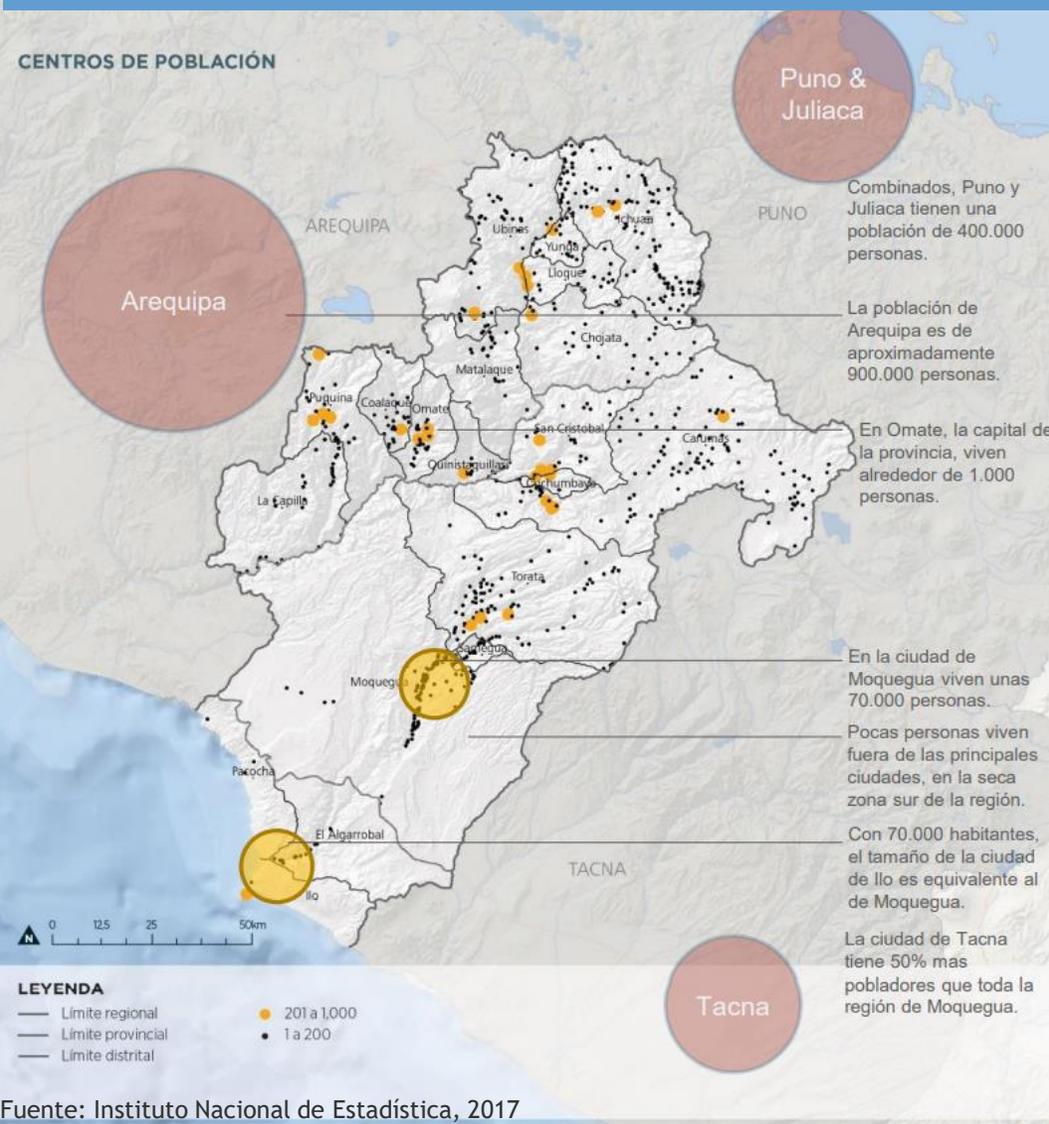
En el 2017 Moquegua albergaba un total de **174,863** personas, cifra que representa el **0.6%** del total de la población nacional, con una tasa de crecimiento intercensal de 0.8.

Distribución de la población por provincias



- Mariscal Nieto
- General Sánchez Cerro
- Ilo

- Tiene una superficie territorial de **(15 733.97 Km²)** que representa el **1.2%** de la superficie total nacional.
- Las ciudades de Moquegua e Ilo congregan más del **80%** de la población total de la región. Las tierras altas, al norte de la región, están salpicadas por pequeños pueblos de menos de 200 personas y una docena de centros con menos de 2.000 personas



Características de las unidades agropecuarias

➔ La región cuenta con el 7% (34.8 mil hectáreas) de superficie agrícola. **Es la antepenúltima región con menor superficie agrícola.**

➔ El 88% de la superficie agrícola esta bajo riego.

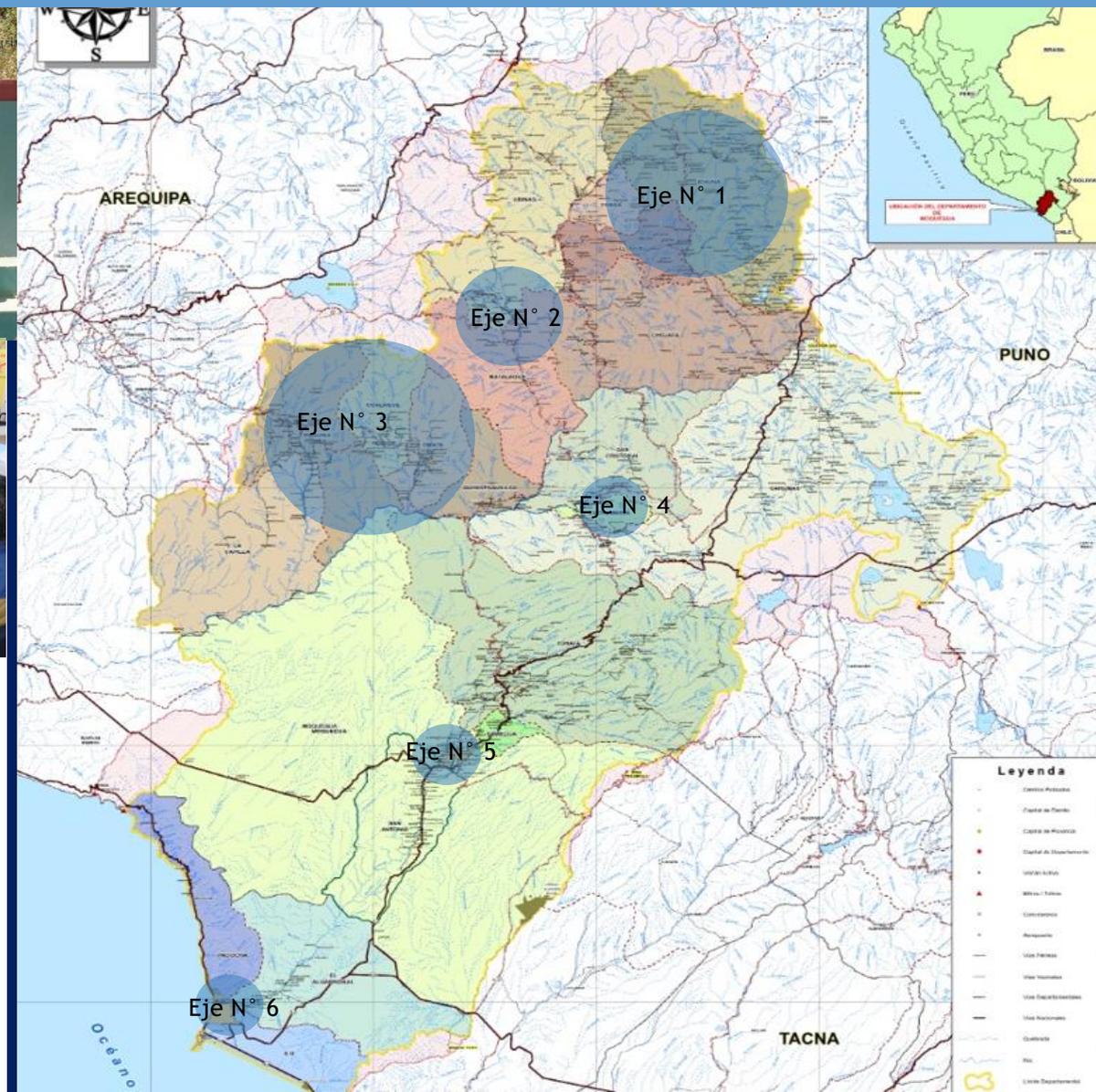
➔ El 93% de la superficie no agrícola está compuesta por pastos naturales, la mayoría (83%) no manejados.

Uso agrícola de las tierras

Provincia	Extensión Km2	% de la extensión territorial	% Has en las unidades agropecuarias con superficie agrícola	% Has en unidades agropecuarias con superficie no agrícola
General Sánchez Cerro	5,681.71	54.76%	3.75%	96.25%
Ilo	1,380.59	2.12%	98.37%	1.63%
Mariscal Nieto	8,671.58	21.97%	10.64%	89.36%
Departamento de Moquegua	15,733.88	32.07%	6.90%	93.10%

Fuente: INEI - IV Censo Nacional Agrario

Talleres Territoriales (con mapas parlantes)



N° 1: Ichuña-Yunga-Lloque-Chojata.

N° 2: Ubinas-Matalaque.

N° 3: Quinistaquillas-Omate-Coalaque-Puquina-La Capilla.

N° 4: Carumas-Cuchumbaya-San Cristóbal.

N° 5: Torata-Samegua-Moquegua-San Antonio.

N° 6: Ilo-Pacocha-El Algarrobal.

Conocimiento integral de la realidad



Escuchando las voces de los 21 distritos



Se trabajaron 6 talleres garantizando la participación de cada distrito. Con ello, se levantó información sobre las preocupaciones

de la población, las que posteriormente agrupamos y utilizamos como fuente clave en la creación de matrices de Problemas y Brechas.

Los medios de comunicación de los distritos y provincias ayudaron a difundir la convocatoria de los talleres para lograr una buena participación en los 6 ejes territoriales:

- Eje N°1: Ichuña-Yunga-Lloque-Chojata.
- Eje N°2: Ubinas-Matalaque.
- Eje N°3: Quinistaquillas-Omate-Coalque-Puquina-La Capilla.
- Eje N°4: Carumas-Cuchumbaya-San Cristóbal.
- Eje N°5: Torata-Samegua-Moquegua.
- Eje N°6: Ilo-Paco-Cha-EI Algarrobal.



Mapas Parlantes

Con la recolección de Información estadística y de planificación se generaron mapas parlantes para cada uno de los ejes. Los participantes compartieron sus conocimientos del territorio con sus compañeros luego de dibujar y pintar los problemas críticos y oportunidades en el territorio.



Matriz de Problemas

Consolidamos la Información por Dimensión Estratégica y Eje Territorial, manteniendo los comentarios tal como se manifestaron:

DIMENSIÓN	EJE	NRO	CONTENIDO
AMBIENTAL	2	1	Sobrepastoreo en la reserva natural
INFRAESTRUCTURA	2	5	Tormenta eléctrica afecta cableado de redes primarias
INFRAESTRUCTURA	2	8	Vientos huracanados en agosto, presencia en zona piquera, río Tambo

Con dicho insumo armamos la 1ra versión de matrices según la metodología de CEPLAN:

DIMENSIÓN	PROBLEMA PÚBLICO	CORRESPONDENCIA	CAUSAS	INDICADOR
AMBIENTAL	Sistemas agropecuarios dañados por la caída de ceniza, arcilla volcánica y flujos piroclásticos (Ubinas, Huaynaputina, Ticsani)	Eje 2, Punto 3 Eje 1, Punto 28	- Incapacidad para movilizar animales y producción agrícola lejos de la contaminación (hacia los albergues que habilita INDECI) - Inexistentes mecanismos de protección de cultivo y ganado	Número de animales y cultivos afectados por efectos del material volcánico (Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Regionales)
AMBIENTAL	Pérdida de flora y fauna	Eje 2, Punto 12 y 14 Eje 3, Punto 32, 33, 52, 53 Eje 4, Punto 61, 62, 65	- Contaminación de ecosistemas por actividad volcánica que conllevan a la migración natural - Caza furtiva de vicuña y demás animales silvestres - Animales en peligro de extinción como el Cóndor (Libro Rojo del MINAM)	Número de especies que se encuentren en proceso o peligro de extinción (Fuente: Libro rojo para los animales; falta de flora)

El conocimiento del territorio permiten sacar provecho de las tendencias, riesgos/ oportunidades y escenarios que impacten sobre las variables priorizadas en la Fase 1.

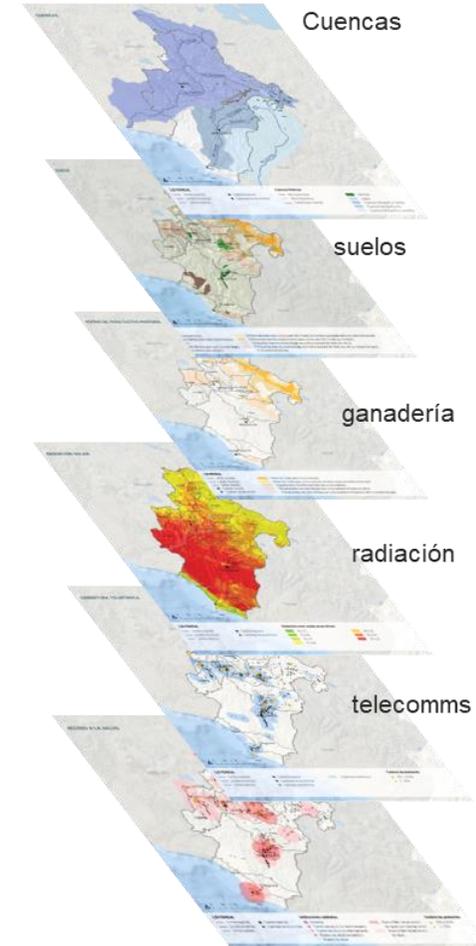
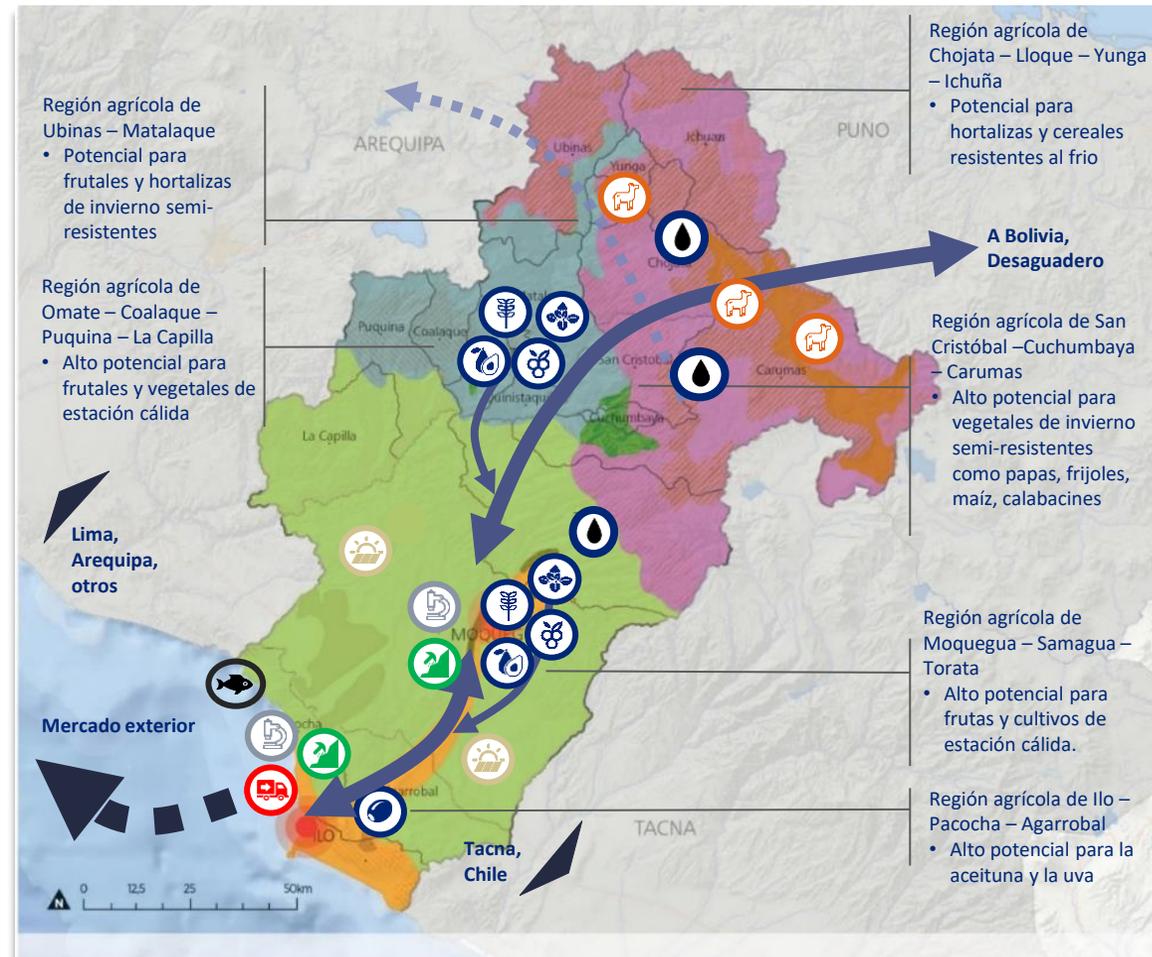
SEGUNDA FASE :
Se consigue a partir de las variables priorizadas



Oportunidades de desarrollo regional

- En base de un **estudio espacial** se ha identificado cadenas de valor y ejes productivos potenciales de **Moquegua**

- Manejo Hídrico Sostenible
- Agricultura de alto valor
- Ganadería – Alpacas
- Acuicultura
- Energía renovable- Solar
- Turismo nicho
- Clúster Minero
- Servicios de Conocimiento – Especializados
- Logística - Puerto
- Transversal / Conectividad



El 23 de septiembre el Gobierno Regional de Moquegua presentó a los miembros del Equipo Ampliado el Resumen Ejecutivo del Plan de Desarrollo Regional Concertado Moquegua al 2032, instrumento construido de manera participativa estableciendo las principales estrategias de desarrollo y constituye el marco de referencia para promover sinergias entre el sector público, privado y la sociedad civil en Moquegua.

TERCERA FASE : Políticas y Planes coordinados



32 Acciones Estratégicas Regionales

VISIÓN

Moquegua es el eje logístico internacional y del cobre en el sur peruano, potenciado por su puerto, su diversidad cultural y ecosistemas; que impulsa el talento, la identidad y la calidad de vida, con innovación tecnológica y conectividad digital, para garantizar servicios públicos inclusivos y de calidad y promover emprendimientos exitosos en todo su territorio.



Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC Moquegua al 2032

(Agosto 2021 – Nov. 2022)

Contexto

- El PDRC Moquegua al 2032 viene siendo identificado como el Instrumento de planificación estratégica de carácter orientador, construido por todos y para todas las personas e instituciones que gestionan el desarrollo en el territorio del departamento de Moquegua.
- Será marco de referencia para la inversión pública y privada durante los próximos 10 años.

Objetivos

- Queremos propiciar acciones sinérgicas en torno a los objetivos y acciones estratégicas para alcanzar el “Futuro Deseado”.
- Se benefician las poblaciones de los ámbitos urbano y rural del departamento
- Identificaremos los cambios que debemos propiciar para el corto y mediano plazo



Avances o temas a resaltar

- Se ha concluido el proceso participativo con el Equipo Ampliado



Publicación de documentos por fases del GORE:

<https://www.gob.pe/institucion/regionmoquegua/colecciones/6285-plan-de-desarrollo-regional-concertado-moquegua-al-2032>

- Se han definido:
 - 09 Objetivos Estratégicos Regionales
 - 32 Acciones Estratégicas Regionales
 - Indicadores
 - Fichas de indicadores para el seguimiento

PROXIMOS PASOS

- Revisión del documento final CEPLAN (plazos acordados)
- Presentación al CCR
- Aprobación con Ordenanza Regional
- Difusión y articulación



APLICACIONES A TRAVÉS DE LAS INVESTIGACIONES HECHAS

- Experiencia de SPLAN como secretaria técnica del PDRC facilita obtener y analizar investigaciones y documentos técnicos sobre Moquegua.
- Espacio multi actor del PDCR permite obtener investigaciones privadas y académicas de alto valor técnico.
- Miembros del equipo ampliado con expertise sectorial comparten sus documentos técnicos.
- Planes regionales sectoriales facilitan la formación de consensos sobre objetivos y metas estratégicas.

RETOS / RECOMENDACIONES

Recomendaciones

- Agrupar a los distritos por ejes territoriales previo al análisis según la tradicional división político - administrativa.
- Realizar talleres en territorios diferenciados para identificar las prioridades en las zonas menos desarrolladas.
- Involucrar a academia y sector privado para buscar potencialidades y riesgos multi-actor.

Retos

- Ir cerrando la brecha de información a nivel provincial y distrital fortaleciendo el rol de las municipalidades provinciales en el SINAPLAN.
- CEPLAN debe considerar desarrollo de capacidades de los actores encargados del M&S de los indicadores de AER y OER.

¡MUCHAS
GRACIAS!

**Oficina Regional de Planeamiento,
Presupuesto y Ordenamiento Territorial
- OREPLAN**

Oficina de Planeamiento - OPL

<https://www.regionmoquegua.gob.pe/>